



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL 25 DE JUNIO DEL 2018

Siendo las 14:05. horas del 25 de Junio del 2018, el Concejo Municipal bajo la presidencia del Señor Alcalde, Oscar Benavides Majino, con la presencia en la mesa del CPC Jorge Augusto Seghelmeble Riera, Gerente Municipal y la del Secretario General Abog. Javier Augusto Laínez Ventosilla, se reunieron en el Salón Oval del Palacio Municipal, sito en la Carretera Central Km. 7.5 Plaza de Armas del Distrito de Ate, Provincia y Departamento de Lima.-----

El señor Alcalde da inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo N° 03 disponiendo que el Secretario General pase lista para verificar el quórum de reglamento, asistiendo los siguientes señores regidores: Erasmo Lázaro Bendezú Ore, Aly Dante Carlos Villarroel, Edde Cuellar Alegría, Erasmo Segundo Cárdenas Obregón, Odalis Jiménez Rojas, Claudio Hercilio Villarroel Salgado, María Graciela García De La Cruz, Alex Serna Loa, Olinda Salcedo Arellano, Ricardo Antonio Parada Dávila, Rubén Quilca Reyes, Abdiez Edgar Ortiz Villafranco, Marilyn Solange Huambachano Llerena, Segunda María León Ganoza De Tardillo.-----

Se hace de conocimiento que el Regidor Víctor Manuel Zapata Olaya se encuentra de licencia.

SECRETARIO GENERAL. - Con el quórum reglamentario Señor Alcalde, puede Usted dar inicio a la presente Sesión de Concejo.

ALCALDE. – Así como usted dice señor Secretario, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo de la fecha. Al tratarse de una Sesión Extraordinaria se da paso a la Estación del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

SECRETARIO GENERAL. – Señor Alcalde, señores Regidores, se da cuenta al Concejo Municipal que reunidos la totalidad del Pleno del Concejo acuerdan llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria, de acuerdo al Reglamento Interno del Concejo Municipal aprobado por Ordenanza N° 371-MDA, acordaron llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria, agenda a tratar:

Proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Ate y el Ministerio del Interior, para la Ejecución del Cofinanciamiento del Proyecto de Inversión Pública denominado "Mejoramiento Y Ampliación Del Servicio De Seguridad Ciudadana En El Distrito De Ate, Centro Poblado De Vitarite – Distrito De Ate – Provincia De Lima – Región Lima con Código N° 2402904, con un Cofinanciamiento hasta por el 80% con Recursos Provenientes del Fondo Especial para la Seguridad Ciudadana – FESC, que será otorgado por el Ministerio del Interior; asimismo, autorizar al señor Alcalde a suscribir el mencionado Convenio".

ALCALDE.- Bien señores Regidores, este es un Proyecto que nos va permitir la adquisición de autos para Serenazgo, Cámaras de Videovigilancias, entre otros,





lo que nos va permitir reforzar la Seguridad Ciudadana; yo creo que está claro señores Regidores y si no hay ninguna intervención pasemos a votación. Bueno, señor Secretario, someta a votación el presente Acuerdo de Concejo.

SECRETARIO GENERAL. – Señor Alcalde, señores Regidores, se va someter a votación el Proyecto de Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Ate y el Ministerio del Interior, para la Ejecución del Cofinanciamiento del Proyecto de Inversión Pública denominado “Mejoramiento Y Ampliación Del Servicio De Seguridad Ciudadana En El Distrito De Ate, Centro Poblado De Vitarte – Distrito De Ate – Provincia De Lima – Región Lima con Código N° 2402904, con un Cofinanciamiento hasta por el 80% con Recursos Provenientes del Fondo Especial para la Seguridad Ciudadana – FESC, que será otorgado por el Ministerio del Interior; asimismo, autorizar al señor Alcalde a suscribir el mencionado Convenio”. Los señores Regidores que estén a favor, en contra, abstenciones. Sírvanse manifestarlo. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

- A favor 14:
- ERASMO LÁZARO BENDEZÚ ORE
- ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
- EDDE CUELLAR ALEGRIA
- ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
- ODALIS JIMENEZ ROJAS
- CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
- MARIA GRACIELA GARCIA DE LA CRUZ
- ALEX SERNA LOA
- OLINDA SALCEDO ARELLANO
- RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
- RUBEN QUILCA REYES
- ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILLAFRANCO
- MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA
- SEGUNDA MARIA LEON GANOZA DE TARDILLO

ALCALDE.- Muy bien señores Regidores, siendo el último tema de agenda y no habiendo otros que tratar, solicito la dispensa de la lectura, y aprobación de los acuerdos de las actas, señor Secretario someta a votación.



SECRETARIO GENERAL. - Señores Regidores vamos a someter a votación la dispensa de la lectura y aprobación de los acuerdos y de las actas, los señores Regidores que están a favor, en contra, abstenciones sírvanse manifestarlo. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

- A favor 14:
- ERASMO LÁZARO BENDEZÚ ORE
- ALY DANTE CARLOS VILLARROEL
- EDDE CUELLAR ALEGRIA
- ERASMO SEGUNDO CARDENAS OBREGON
- ODALIS JIMENEZ ROJAS
- CLAUDIO HERCILIO VILLARROEL SALGUEDO
- MARIA GRACIELA GARCIA DE LA CRUZ

ALEX SERNA LOA
OLINDA SALCEDO ARELLANO
RICARDO ANTONIO PARADA DAVILA
RUBEN QUILCA REYES
ABDIEZ EDGAR ORTIZ VILAFRANCO
MARILYN SOLANGE HUAMBACHANO LLERENA
SEGUNDA MARIA LEON GANOZA DE TARDILLO

ALCALDE.- Se levanta la presente Sesión, muchas gracias señores Regidores.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
ABOS. JAVIER AUGUSTO LAINEZ VENTOSILLA
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE